

ACTA

| Expediente nº: | Órgano Colegiado: |
|----------------|----------------------------|
| JGL/2022/12 | La Junta de Gobierno Local |

| DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN | | |
|-----------------------------------|-------------------------------------|--|
| Tipo Convocatoria | Ordinaria | |
| Fecha | 23 de junio de 2022 | |
| Duración | Desde las 8:30 hasta las 9:15 horas | |
| Lugar | AYUNTAMIENTO NAVALVILLAR DE PELA | |
| Presidida por | Francisco Javier Fernandez Cano | |
| Secretario | María Severiana Fernández Vera | |

| ASISTENCIA A LA SESIÓN | | | |
|------------------------|---------------------------------|--------|--|
| DNI | Nombre y Apellidos | Asiste | |
| 80061630X | Francisco Javier Fernandez Cano | SÍ | |
| 33989862W | Eugenio Díaz Miranda | SÍ | |
| 08692035J | Antonio Sánchez Carrasco | SÍ | |
| 76231037K | Juan Baviano Ramos | SÍ | |
| 80058607T | María Severiana Fernández Vera | SÍ | |
| 50053590R | Montserrat Gónzalez Ramos | NO | |

Excusas de asistencia presentadas:

1. Montserrat Gónzalez Ramos: «Justificada»

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

A) PARTE RESOLUTIVA

Ayuntamiento de Navalvillar de Pela



Aprobación del acta de la sesión anterior

Favorable Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

Los asistentes presentes en el Ayuntamiento manifiestan haber recibido copia del borrador del acta de la sesión ordinaria, celebrada por la Junta de Gobierno Local el día dos de junio de dos mil veintidós. Estando al tanto de su contenido, es aprobada por unanimidad sin enmienda o rectificación alguna.

Expediente 675/2022. Procedimiento Genérico. Solicita permiso para colocar remolque en la puerta de su establecimiento con motivo del Día del Abuelo, para actuación musical el día 31 de julio de 2022.

Favorable Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

expone que con motivo de la celebración del Día del Abuelo, que será el día 31 de julio de 2022, solicita permiso para instalar en su fachada un remolque para una actuación musical en la terraza de Cafetería Acorderón, desde las 21:00 - 00:00 horas. La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, accede a lo solicitado siempre que se respete el horario solicitado, que no existan quejas de los vecinos, que todo quede recogido y limpio a la finalización del evento y que la música no esté excesivamente alta. De dicho acuerdo se dará traslado a la Policía Local, al concejal de Seguridad Ciudadana y al concejal de Obras.

Expediente 217/2022. Instancia General. Solicitud devolución fianza RCDS depositada por obra de rehabilitación de cubierta en c/ Bravo Murillo, 14.

Favorable Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

solicita devolución de la fianza de 380,40 euros, depositada en Banco Santander, el día 10/09/2021, en concepto de gestión de RCD,s, correspondiente a la obra sita en c/ Bravo Murillo, 14 de Navalvillar de Pela. Comprobada la documentación presentada (Solicitud, Alta a Terceros, Certificado de Dirección Facultativa de las obras, Justificante de entrega de Residuos de Construcción y Demolición (RCD)) la Junta de Gobierno Local acuerda la devolución de la fianza en base al informe emitido por el Servicio Técnico. De este acuerdo se dará traslado al Departamento de Intervención y Urbanismo.

Expediente 657/2022. Instancia General. Solicitud permiso para celebrar el día 6/08/2022 Fiesta Barrio de la Fuente y ayuda económica, barra o tablones y burrillas para mesas, focos para iluminación, banderitas de adorno y carteles publicitarios. en representación de los vecinos del Barrio de la Fuente.

Favorable Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

en representación de los vecinos del Barrio de la Fuente: expone que los vecinos del Barrio de la Fuente desean realizar su Fiesta de Verano el día 6/08/2022, por lo que solicita una asignación económica como en años anteriores, una barra o varios tablones, burrillas para mesas, focos para iluminación, banderitas de adorno y carteles publicitarios. La Junta de Gobierno Local accede a lo solicitado abonando las facturas por importe de 650 euros. De dicho acuerdo se dará traslado al Concejal de Obras, al Concejal de Seguridad Ciudadana, a la Policía Local y al Departamento de Intervención.

| Validación: 3 TAFMVDHF1ZFC57CA4GE HF3S | Verificación: https://navalvilar.sedelectronica.es/



Expediente 616/2022. Procedimiento Genérico. Solicita autorización para hacer paso salvacunetas en la Parcela 66, a la carretera de Obando-Vegas Altas

Favorable Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

solicita realizar un paso salvacunetas de acceso de la parcela 66 en el polígono 7, a la carretera Obando-Vegas Altas. La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, accede a lo solicitado, en base el informe emitido por el Guarda Rural del Ayuntamiento de Navalvillar de Pela . Esta obra deberá seguir las **Condiciones Técnicas** para construcción de paso salvacunetas de este Ayuntamiento. De dicho acuerdo se dará traslado al Departamento de Guardería Rural.

| por Servicio de Tanatorio. | | |
|---|---|--|
| Favorable | Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento | |
| expone que habiendo sido usuaria del Servicio de Tanatorio Municipal, solicita ser beneficiaria de la bonificación establecida en el artículo 5º de la Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa. Vista la documentación presentada (Factura, Alta a | | |
| Terceros y Certificado de Empadronamiento) la Junta de Gobierno Local acordó acceder a lo solicitado. De este acuerdo se dará traslado al Departamento de Intervención. | | |

Expediente 520/2022. Instancia General. Solicitud devolución de la parte proporcional del mes de abril, tras causar baja en la residencia de mayores su madre por necesidades de dependencia.

Favorable Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

expone que causó baja, por necesidades de dependencia, el día 25/04/2022 en el Centro Residencial Pisos Tutelados de Navalvillar de Pela, por lo que solicita la devolución de la parte proporcional del mes de abril de 2022 de los días que causó baja, puesto que se le ha cobrado el mes entero. La Junta de Gobierno Local, accede a lo solicitado en base al informe emitido por el Centro Residencial de Mayores, donde confirman que causó baja en el centro el día 25/04/2022, dejando libre ese mismo día la plaza de autónomo que venía ocupando. De dicho acuerdo se dará traslado a la Concejal de Políticas Sociales y Pisos Tutelados, al Departamento de Intervención y a los Servicios Sociales.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

No hay asuntos

C) RUEGOS Y PREGUNTAS



No hay asuntos

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE